

PUBLICO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 33 MOVILIDAD Y MANIOBRA



EJÉRCITO NACIONAL



Al contestar, cite este número

Radicado No **2024633012209633**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV33-29.25

Bogotá, D.C., 16 de mayo de 2024

Señor coronel  
EDISON ROOSEVELT FLÓREZ HERREÑO  
Director Central Administrativa y Contable  
Especializada de Aviación  
Bogotá DC.

Asunto: Entrega de paquete de pago orden compra 126004.

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, los documentos soportes para pago correspondientes orden de compra 126004, "ADQUISICION DE EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA "

Respetuosamente;

Capitán CORREA VARGAS RODRIGO  
Supervisor orden de compra 126004

Anexo: (01 folio) CDP No 7024  
(01 folio) CRP No 0683  
(02 folio) Acta de inicio No 0166  
(01 folio) factura No 78626  
(01 folio) Entrada de bienes No 9761  
(02 folio) Acta de recibo satisfacción No 1  
(03 folio) Informe de supervisión No 1  
(01 folio) Certificaciones aportes parafiscales  
(02 folio) Planillas parafiscales  
(01 folio) Certificación bancaria

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

PUBLICO

CT Correa

83

promovido:  
OK DEN - 126004 - 2024

LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS CENAC AVIACIÓN		Actualizado: 19-FEBRERO-2024
Anexo 1		
CONTRATO No:	00-126004-2024	FECHA REVISIÓN SAP: 14-05-2024
EMPRESA:	Paramericana S.A	RESERVA
V/R CTTO PPAL:	17.549.168	VIGENCIA 107124
ADICIÓN:		
V/R TOTAL CTTO:	17.549.168	
PAGO PARCIAL:		
PAGO FINAL:	17.549.168	
		O = 124174
CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1	PANTALLAZO SIIF FACTURA (CONTADURIA) (todos los pagos)	SV Lady Cabezas OK
2	<input checked="" type="checkbox"/> C.D.P (primer pago)	
3	<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO (primer pago) ORDEN DE COMPRA (todos los pagos)	
4	APROB.POLIZA GARANTIA UNICA (primer pago)	
5	<input checked="" type="checkbox"/> C.R.P (todos los pagos)	
6	MODIFICATORIO ADICIÓN / REDUCCIÓN (cuando aplique)	
7	APROB.POLIZA MODIFICATORIO (cuando aplique)	
8	<input checked="" type="checkbox"/> ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS) (primer pago) (firmas en original)	2024633003580166
9	<input checked="" type="checkbox"/> FACTURA	001-178626
10	NOTA DEBITO CREDITO	
11	<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA BIENES Y/O SERVICIOS (reparables / cuando aplique)	
12	<input checked="" type="checkbox"/> ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN (firmas en original)	
13	FICHAS TECNICAS ARCHIVO EXCEL FO-JEMPP-CEDE4-1473	
14	DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN (cuando aplique)	
15	<input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISIÓN (firma en original)	%EJECUCION 100 %/ PAGO 0,0 %
16	<input checked="" type="checkbox"/> CERT.PARAFISCALES (actualizado)	
17	<input checked="" type="checkbox"/> PLANILLA PARAFISCALES (SALUD: mes inmediatamente anterior - PENSIÓN: dos meses anterior)	RE 2,5% = 569.000
18	<input checked="" type="checkbox"/> FORMATO SUPERVISOR VERIFICACION PAGO PARAFISCALES (todos los pagos)	RE IVA = 157.420
19	<input checked="" type="checkbox"/> RUT ACTUALIZADC (primer pago)	RE IVA = 162.900
20	<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN BANCARIA (todos los pagos) (no mayor a 90 días)	
21	<input checked="" type="checkbox"/> ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES (firma en original)	
22	OTROS:	
REVISÓ:	<i>SV Nunez</i>	ENTREGADO POR CONTRACTUAL AL SUPERVISOR
REVISÓ:	Fabian Orlando Perdomo Moya	FECHA: 16-05-2024
REVISÓ:	C.C. 80.769.718	HORA: 11:20 am
	Suboficial EJERCITO NACIONAL	

Lady Yuliett Cabezas C  
C.C.1.030.532.3  
Suboficial Ejercito Naci

Recibido contra  
21/05/24. xp  
24010001 cr  
163503001 db.

T-01

BIENES: 5105786014  
51-404

# ORDEN DE COMPRA 126004

## Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	14/03/2024
Solicitud num.	206390
Solicitante	Ruby Esperanza López Durán
Enviar Al Usuario	Ruby Esperanza López Durán
Entidad	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
N.I.T.	830039207
Justificación	ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRICOS PARA LA CAFETERIA
Instrumento de Agregación de Demanda	Grandes Superficies
Supervisor de la Orden de Compra	CT CORREA VARGAS RODRIGO
Teléfono Supervisor	3105664045
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	31/07/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno
Gravámenes adicionales	Ninguno

## Dirección

Dirección: AEROPUERTO EL DORADO PUERTA 6 VIA  
 CATAM -BATALLON DE  
 ABASTECIMIENTOS ALMACEN  
 BOGOTA N/A  
 Colombia  
 A la atención de: Ruby Esperanza López Durán

## Proveedor

Nombre: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.  
 Dirección Principal: Cll. 84 No. 93-95  
 Bogotá, Cundinamarca  
 Colombia  
 Teléfono (Del Trabajo): +57 (1) 2916900  
 Teléfono (Celular): +57 (310) 272 1223

## Artículos

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	GSF01-HORNO MICROONDAS HACEB 1.1 AZAFRÁN GRILL cod: 900517194	4.00	Unidad	1.099.917,00	4.399.668,00
2	GSF01-NEVECON SAMSUNG TIPO EUROPEO 625 LTS cod: 900514163	1.00	Unidad	8.925.000,00	8.925.000,00
3	GSF01-CAFETERA AUTOMÁTICA DE ESPRESSO OSTER PRIMALATTE cod: 900515786	1.00	Unidad	1.249.500,00	1.249.500,00
4	GSF01-CAFETERA DE GOTEO 2 CALENTADORES M-DW17 cod: 900515673	1.00	Unidad	2.975.000,00	2.975.000,00
				<b>Total</b>	<b>17.549.168,00</b>



**LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077  
facturacion.lyp@panamericana.com.co  
www.panamericana.com.co  
Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21  
GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22  
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014  
RETENEDOR DE IVA E ICA  
RÉGIMEN COMÚN  
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIUU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000  
Autorización de numeración de facturación electrónica  
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida  
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

**FACTURA ELECTRÓNICA DE  
VENTA No.  
001 - 178626  
Página 1 de 1**

CLIENTE / ADQUIRIENTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION NIT: 830039207 DIRECCIÓN: AER EL DORADO EN SEIS HANGAR DIEZ Y NUEVE TELÉFONOS: 3187159 CIUDAD /PAÍS: BOGOTA / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: ANGY YULIETH ARISTIZABA FECHA EXPEDICIÓN: 02/04/2024 13:45 p.m. FECHA VENCIMIENTO: 02 / 05 / 2024 CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
--	--

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8648729	GS-HORNO MICROONDAS HACEB 1.1 AZAFRÁN GR ✓	HACEB	19	50000432	4 ✓	924,300.00	3,697,200.00
2	8650337	GS-NEVECON SAMSUNG TIPO EUROPEO 625 LTS ✓	SAMSUNG	19	500004477	1 ✓	7,500,000.00	7,500,000.00
3	8640600	CAFETERA AUTOMÁTICA DE ESPRESSO OSTER PR ✓	OSTER	19	50000370	1	1,050,000.00	1,050,000.00
4	8638702	CAFETERA DE GOTEO 2 CALENTADORES M-DW17 ✓	SYBO	19	M-DW17	1	2,500,000.00	2,500,000.00

**MONTO EN LETRA**  
\*DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON 00/100\*\*\*\*\*

<b>SUBTOTAL:</b>	<b>14,747,200.00</b>
<b>BASE GRAVADA:</b>	<b>14,747,200.00</b>
<b>MAS IVA 19%:</b>	<b>2,801,968.00</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>17,549,168.00</b>

REM. 10101074  
NRO. ORD DE COMPRA: 126004

**OBSERVACIONES**

#\$15-01-03-064;126004;rodrigo.correa@buzonejercito.mil.co#  
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA		
FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS.SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera\_libreria@panamericana.com.co

**"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "**

CUFE: 1b60694a772eacc921d7501f71f18af0c81b4fda824a36428139fd2a0565d276a4fda2f100704da48bfaeb29138cc06e

2024-04-02T13:45:58

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7  
COFIDI



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5003359761-2024  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Batallón Abast. Aviacion EJC		NIT 830039207-8	CODIGO EBAA	ALMACEN	FECHA 16.05.2024	CIUDAD Bogotá D.C.		
PROVEEDOR PANAMERICANA LIBRERÍA		NIT 8300379463	CODIGO	No. PEDIDO 4200333808	DESTINO ALM INTENDEN			

TRAZABILIDAD: E/M ORD.126004 / ACTA.398233 / E/M APARATOS ELECTRONICOS / E/M ORD. No126004 DESTINACION BRIAV-33

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1304922	OC.126004	1,00		HORNOS MICROONDAS C/U	1.099.917,00			1.099.917,00	
1304922	OC.126004	1,00		HORNOS MICROONDAS C/U	1.099.917,00			1.099.917,00	
1304922	OC.126004	1,00		HORNOS MICROONDAS C/U	1.099.917,00			1.099.917,00	
1304922	OC.126004	1,00		HORNOS MICROONDAS C/U	1.099.917,00			1.099.917,00	
1222583	OC.126004	1,00		NEVECON C/U	8.925.000,00			8.925.000,00	
1464351	OC.126004	1,00		CAFETERA CAPUCHIN C/U	1.249.500,00			1.249.500,00	
1819576	OC.126004	1,00		CAFETERA UN	2.975.000,00			2.975.000,00	

**TOTALES**

**17.549.168,00**

MONTO: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA  
POST-FIRMA

JOSESIEM

DOCUMENTO No: 5000000878 / 2024

	DEBITOS	CREDITOS
1635030010 Mobiliario y enseres	1.099.917,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		1.099.917,00
1635030010 Mobiliario y enseres	1.099.917,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		1.099.917,00
1635030010 Mobiliario y enseres	1.099.917,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		1.099.917,00
1635030010 Mobiliario y enseres	1.099.917,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		1.099.917,00
1635030010 Mobiliario y enseres	8.925.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		8.925.000,00
1635030010 Mobiliario y enseres	1.249.500,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		1.249.500,00
1635030010 Mobiliario y enseres	2.975.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		2.975.000,00
<b>TOTALES:</b>	<b>17.549.168,00</b>	<b>17.549.168,00</b>



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHcquinter Carlos Antonio Quintero Galindo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 18/03/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7024 de fecha 2024-02-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Table with 4 rows and 8 columns containing registration details like Número, Fecha Registro, Unidad / Subunidad Ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo de Moneda, Valor Inicial, Valor Actual, and Saldo x Obligar.

TERCERO ORIGINAL

Table with 4 columns: Identificación: NIT, Razón Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 4 columns: Número, Banco, Tipo, Estado.

ORDENADOR DEL GASTO

Table with 4 columns: Identificación, Nombre, Cargo.

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 12 columns: Identificación, Fecha de Registro, Genera Viáticos, No, Num. Solicitud de Comisión, Número, OC No, Tipo, ORDEN DE COMPRA, Fecha.

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

Main table with 10 columns: DEPENDENCIA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACIÓN, VALOR INICIAL, VALOR OPERACIÓN, VALOR ACTUAL, SALDO X OBLIGAR.

Objeto: ADQUISICION EQUIPOS Y APARATOS ELECTRICOS PARA LA CAFETERIA

PLAN DE PAGOS

Table with 6 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR A PAGAR, SALDO POR OBLIGAR, LINEA DE PAGO.

FIRMANTE RESPONSABLE(S)
M.Y. Diego Leonardo Gomez
Oficial del Ejercito Nacional
C.C. 109.869.544

# PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 33 MOVILIDAD Y MANIOBRA



EJÉRCITO NACIONAL



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024633003580166** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

Lugar, fecha Bogotá D.C. 18 de marzo de 2024

Intervienen: **Capitán Rodrigo Correa Vargas**  
Oficial Gestión de calidad BRIAV33  
Supervisor Orden de Compra No. 126004  
**Señor CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS**  
Representante legal PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.  
NIT: 830037946

Asunto: ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. **126004**, CUYO OBJETO ES LA **ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA**, CELEBRADO ENTRE EL MDN-EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN Y LAS EMPRESAS **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No. 126004	
DE LA ORDEN DE COMPRA N°	126004
FECHA SUSCRIPCIÓN	14 de marzo de 2024.
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA
FORMA DE PAGO	<p>EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:</p> <p>PAGO TOTAL: Se realizará pago total contra entrega total, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por Colombia Compra Eficiente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la siguiente forma:</p> <p>*X. Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC - G. Facturación y Pago</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.</p>

## PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024633003580166** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

	<p>El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.</p> <p>Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.</p> <p>Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.</p> <p>Nota 3: La Administración del SIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 - Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>
<b>CONTRATISTA</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
<b>SUPERVISOR</b>	<b>Capitán Rodrigo Correa Vargas</b> Oficial Gestión de Calidad BRIAV33 Supervisor Orden de Compra No. 126004
<b>VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS. (\$17.549.168,00)
<b>CRP</b>	33224 18 de marzo de 2024
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Sera a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 hasta el 31 de Julio de 2024.
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	El lugar inicial de entrega será en el Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional Entrada 6, Vía CATAM Nueva zona de aviación. Almacén general del BAAAS en Bogotá.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
 Briav33@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024633003580166** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

<p><b>CLÁUSULA CATALOGACIÓN</b></p>	<p>En atención a lo ordenado mediante Directiva Permanente No. 34 del 19 de noviembre de 2018 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:</p> <p>El contratista deberá suministrar a la CENAC DE AVIACIÓN la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada dentro del plazo previsto y debe ser proporcionada de forma impresa y en medio magnética.</p> <p>El contratista deberá adjuntar la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se le realicen a los bienes durante la vida del contrato.</p> <p>En el caso de que el contratista subcontrate el suministro de los bienes con un fabricante de un país no OTAN, será responsable de obtener de éste todos los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato y entregarlos a la CENAC DE AVIACIÓN.</p> <p>El contratista deberá suministrar un listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación a saber: el nombre del bien, los números de pieza, números de parte, número de plano de acuerdo al fabricante, si el bien esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas de diseño, el nombre y la dirección del fabricante.</p> <p>El contratista proporcionará al MDN-EJC-CENAC AVIACION los siguientes documentos por intermedio del supervisor en el momento de realizar la entrega de los bienes contratados y entrega del primer paquete de pago, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Formato Cláusula Contractual Catalogación en Excel FO-JEMPP-CEDE4-1473</li> <li>Anexo Catalogación firmado</li> <li>Fichas técnicas fabricante</li> <li>Recomendaciones de vida útil, transporte, almacenamiento, destinación final</li> <li>Información fabricante</li> <li>Referencia o número de parte</li> <li>Cámara de comercio – RUT</li> <li>Copia de contrato - Entradas SAP</li> </ol>
<p><b>CLÁUSULA OFFSET</b></p>	<p>N/A</p>
<p>En Bogotá, el día 18 de marzo de 2024, se reunieron el señor: CT, RODRIGO CORREA VARGAS, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la Orden Compra No. 126004, CENACAVIACIÓN-2024, y CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS, Representante legal de PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. en su calidad de contratistas; con el fin de dejar constancia del inicio de la orden de compra de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente. Luego de verificar los documentos de perfeccionamiento de la orden de compra que se encuentran disponibles en el aplicativo SECOP II, se procedió a firmar la presente acta.</p>	
<p><b>CONSTANCIA</b></p>	
<p>El supervisor hace constar que se encuentra firmado el Registro Presupuestal de compromiso, y publicado en el aplicativo SECOP II el respectivo de la Orden de Compra</p>	
<p><b>EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON</b></p>	



**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003580166 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-  
BRIAV33- 2.25

 Señor CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS, Representante legal de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	 Capitán Rodrigo Correa Vargas Oficial Gestión de Calidad BRIAV33 Supervisor Contrato ORDEN DE COMPRA No. 126004,
--	--

BRIAV33

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 33 MOVILIDAD Y MANIOBRA



EJÉRCITO NACIONAL

Acta No. 2024633003982366/

Lugar y fecha: **Bogotá D.C., 09 de abril de 2024**

Intervienen: **Capitán Rodrigo Correa Vargas**  
Oficial Gestión de calidad BAMAV1  
Supervisor Orden de Compra No. 126004  
**Señor CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**  
Representante legal PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

Asunto: TRATA DEL ACTA DE RECIBO TOTAL A SATISFACCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 126004: CENAC AVIACION-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA "CAFETERIA " CELEBRADO ENTRE EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC AVIACIÓN Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	
ORDEN DE COMPRA No.	126004
FECHA SUSCRIPCIÓN	14 de marzo de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA"
FORMA DE PAGO	<p>EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:</p> <p>PAGO TOTAL: Se realizará pago total contra entrega total, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por Colombia Compra Eficiente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la siguiente forma:</p> <p>"X. Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC - G. Facturación y Pago</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al</p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003982366 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.

Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

**Nota 1** - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

**Nota 2:** Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el párrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

**Nota 3:** La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Debito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también

**PATRIA HONOR LEALTAD**Comando en Jefe Fuerzas Armadas y Policía NacionalAeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024633003982366** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

	las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
<b>CONTRATISTA</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. Nit: 830037946
<b>SUPERVISOR</b>	<b>Capitán Rodrigo Correa Vargas</b> Oficial Gestión de Calidad Supervisor Orden de Compra No. 126004
<b>VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</b>	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS. (\$17.549.168,00)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Sera a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 hasta el 31 de Julio de 2024.
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	El lugar inicial de entrega será en el Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional Entrada 6, Vía CATAM Nueva zona de aviación. Almacén general del BAAAS en Bogotá.
<b>CLAUSULA DE CATALOGACIÓN</b>	<p>atención a lo ordenado mediante Directiva Permanente No. 34 del 19 de noviembre de 2018 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:</p> <p>El contratista deberá suministrar a la CENAC DE AVIACIÓN la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada dentro del plazo previsto y debe ser proporcionada de forma impresa y en medio magnética.</p> <p>El contratista deberá adjuntar la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se le realicen a los bienes durante la vida del contrato.</p> <p>En el caso de que el contratista subcontrate el suministro de los bienes con un fabricante de un país no OTAN, será responsable de obtener de éste todos los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato y entregarlos a la CENAC DE AVIACIÓN.</p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003982366 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

	<p>El contratista deberá suministrar un listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación , a saber: el nombre del bien, los números de pieza, números de parte, numero de plano de acuerdo al fabricante, si el bien esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas de diseño, el nombre y la dirección del fabricante.</p> <p>El contratista proporcionará al MDN-EJC-CENAC AVIACION los siguientes documentos por intermedio del supervisor en el momento de realizar la entrega de los bienes contratados y entrega del primer paquete de pago, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formato Cláusula Contractual Catalogación en Excel FO-JEMPP-CEDE4-1473</li> <li>b) Anexo Catalogación firmado</li> <li>c) Fichas técnicas fabricante</li> <li>d) Recomendaciones de vida útil, transporte, almacenamiento, destinación final</li> <li>e) Información fabricante</li> <li>f) Referencia o número de parte</li> <li>g) Cámara de comercio – RUT</li> <li>h) Copia de contrato - Entradas SAP</li> </ul>
<p><b>COOPERACIÓN INDUSTRIAL Y SOCIAL - OFFSET</b></p>	<p>N/A</p>
<p>En Bogotá, el día 02 de abril de 2024, se reunieron el señor: <b>Capitán Rodrigo Correa Vargas</b>, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 126004 de 2024. y Señor CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS Representante legal PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A., en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción total del objeto de la orden de compra descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.</p> <p>A continuación, se describe de manera detallada los bienes así:</p>	
<p><b>DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS</b></p>	
<p><b>ENTREGA TOTAL</b></p>	

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003982366 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

✓ **FACTURA No. 001-178626 del 02 de abril de 2024**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNSPSC (CCE)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	HORNO MICROONDAS HACEB 1.1 AZAFRAN GRILL LS	52141502	4 ✓	\$ 924.300,00 ✓	\$ 702.468,00	\$ 3.697.200,00 ✓
2	NEVECON SAMSUNG TIPO EUROPEO 625 LTS	5214150	1 ✓	\$ 7.500.000,00 ✓	\$1.425.000,00	\$ 7.500.000,00 ✓
3	CAFETERA AUTOMATICA DE ESPRESSO OSTER PRIMALATTE	52141526	1 ✓	\$ 1.050.000,00 ✓	\$ 199.500,00	\$ 1.050.000,00 ✓
4	CAFETERA DE GOTEO 2 CALENTADORES M-DW17	52141526	1 ✓	\$ 2.500.000,00 ✓	\$ 475.000,00	\$ 2.500.000,00 ✓
<b>TOTAL:</b>				\$ 11.974.300,00	\$ 2.801.968,00	\$14.747200,00 ✓
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 17.549.168,00 ✓</b>		

**BALANCE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS.**

ENTREGAS	FECHA	VALOR
ENTREGA TOTAL	04-ABR-2024	\$ 17.549.168,00 ✓
TOTAL BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS		\$ 17.549.168,00 ✓
TOTAL BIENES Y SERVICIOS PENDIENTES POR REDUCIR		\$0
TOTAL VALOR CONTRATO		\$ 17.549.168,00 ✓

En mi calidad de supervisor de la orden de compra No. 126004 de 2024, ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA", solicito a la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación realizar el pago total de la factura No. 001-178626, DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS. (\$17.549.168,00)

**CONSTANCIAS**

El supervisor hace constar que los **bienes y servicios** contratados han sido entregados de manera **TOTAL** por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003982366 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

<b>ANEXOS</b>	
FACTURA No. 001-178626 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024	
<b>EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON</b>	
 <b>Señor GARLOS ALBERTO FRANCO RIOS</b> Representante legal de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	 <b>Capitán Rodrigo Correa Vargas</b> Oficial Gestión de Calidad Supervisor Orden de Compra No. 126004

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 33 MOVILIDAD Y  
MANIOBRA

Página 1 de 4  
**INFORME DE SUPERVISIÓN**  
No. (2)  
(21 de abril al 21 de mayo  
2024)

FECHA DEL INFORME:  
21 DE MAYO DE 2024

ORDEN DE COMPRA No. 126004 -2024

FECHA ORDEN DE COMPRA  
14 DE MARZO DE 2024

1. OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA"

1.1. CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS: N/A

TIPO	FECHA	OBJETO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

TEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (19%)	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	HORNO MICROONDAS HACEB 1.1 AZAFRAN GRILL LS	4	UN	\$ 924.300,00	\$ 702.468,00	\$ 3.697.200,00	\$ 4.399.668,00
2	NEVECON SAMSUNG TIPO EUROPEO 625 LTS	1	UN	\$ 7.500.000,00	\$ 1.425.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 8.925.000,00
3	CAFETERA AUTOMATICA DE ESPRESSO OSTER PRIMALATTE	1	UN	\$ 1.050.000,00	\$ 199.500,00	\$ 1.050.000,00	\$ 1.249.500,00
4	CAFETERA DE GOTEO 2 CALENTADORES M-DW17	1	UN	\$ 2.500.000,00	\$ 475.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.975.000,00
TOTAL:				\$ 11.974.300,00	\$ 2.801.968,00	\$ 14.747200,00	\$ 17.549.168,00
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA				\$ 17.549.168,00			

2 VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS. (\$17.549.168,00) IVA incluido y todos los impuestos de ley, según aplique

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR (PESOS)

TIPO DE CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA	VALOR EN (PESOS)	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL (PESOS)
PRINCIPAL	\$ 17.549.168,00	-----	\$ 17.549.168,00
ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN	0,00	-----	0,00
VALOR TOTAL	\$ 17.549.168,00	-----	\$ 17.549.168,00

## 2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

## EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pago total	2024	\$ 17.549.168,00					0,00	\$ 17.549.168,00
TOTAL SALDO ACUERDO			-	-	-	-	-	-
REDUCCIÓN			-	-	-	-	-	-
TOTAL ADICIÓN			-	-	-	-	-	-
TOTAL		\$ 17.549.168,00	-	-	-	-	\$0,00	\$ 17.549.168,00

## 2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	2024	7024	12/02/2024	33224	18/03/2024	\$ 17.549.168,00
VALOR TOTAL EN PESOS						\$ 17.549.168,00

## 3.SITUACIÓN DE ENTREGAS: EL SIGUIENTE SON LOS ELEMENTOS RECIBIDOS A LA FECHA

## ENTREGA TOTAL

✓ FACTURA ELECTRONICA No. 001-178626 de 02 de abril de 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNSPSC (CCE)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	HORNO MICROONDAS HACEB 1.1 AZAFRAN GRILL LS	52141502	4	\$ 924.300,00	\$ 702.468,00	\$ 3.697.200,00
2	NEVECON SAMSUNG TIPO EUROPEO 625 LTS	5214150	1	\$ 7.500.000,00	\$ 1.425.000,00	\$ 7.500.000,00
3	CAFETERA AUTOMATICA DE ESPRESSO OSTER PRIMALATTE	52141526	1	\$ 1.050.000,00	\$ 199.500,00	\$ 1.050.000,00
4	CAFETERA DE GOTEO 2 CALENTADORES M-DW17	52141526	1	\$ 2.500.000,00	\$ 475.000,00	\$ 2.500.000,00
TOTAL:				\$ 11.974.300,00	\$ 2.801.968,00	\$ 14.747.200,00
VALOR TOTAL				\$ 17.549.168,00		

## 3.1 BALANCE DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR RECIBIDO ACUMULADO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	10	CSF	\$ 17.549.168,00	\$ 0	\$ 17.549.168,00	\$ 0
TOTAL RUBRO CRP			\$ 17.549.168,00	\$ 0,00	\$ 17.549.168,00	\$ 0

## 3.2 BALANCE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR
ENTREGA PARCIAL – TOTAL	02 de abril de 2024	\$ 17.549.168,00
TOTAL BIENES RECIBIDOS		\$ 17.549.168,00
TOTAL BIENES PENDIENTES POR REDUCIR		\$ 0
TOTAL VALOR CONTRATO		\$ 17.549.168,00

## 4. POLIZAS

N/A

## 5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADA

Recibir elementos relacionadas en la factura No. 001-178626. Entregados por al empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.S

## 6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 17.549.168,00	100%	0.0%

## 7. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- El supervisor hace constar que los **bienes** contratados han sido entregados de manera **total** por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento de igual manera autoriza recibir a satisfacción los componentes expuestos en la factura No. 001-178626.
- El supervisor, deja constancia que se efectuó la recepción e inspección de los elementos prescritos en la presente orden de compra, los cuales se encuentran en custodia por parte del almacenista de intendencia del BAAAS.

Cabe resaltar que para la facturación de estos elementos No. 001-178626. con fecha 02 de abril del año en curso, no se efectuó la entrada de los mismos, teniendo en cuenta las siguientes connotaciones.

- 1) El almacenista general de intendencia del BAAAS se encontraba cumpliendo órdenes e instrucciones del

Comando Superior en las instalaciones del CALVE en el Fuerte Militar de Tolemaida.

- 2) Posterior a la llegada a Bogotá por parte del almacenista, no se encontraba habilitado el periodo contable, razón por la cual no se efectuaron las entradas correspondientes.
- 3) Como supervisor, por circunstancias operacionales fui incluido en el relevo, por lo cual no me encontraba disponible para efectuar el seguimiento de la entrada del material custodiado por el almacenista.

Dicho esto, por consiguiente, se procedió a efectuar la entrada de los elementos para la fecha 16 de mayo de 2024 y la presentación de este informe con la anotación mencionada, teniendo en cuenta que la CENAC DE AVIACIÓN ya verificó los códigos SAP y generó los números de pedido para dicha entrada.

#### 8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

OMITIDO

#### 9. ANEXOS AL INFORME

FACTURA ELECTRONICA No. 001-178626 del 02 de abril de 2024.

  
**Capitán Rodrigo Correa Vargas**  
Cargo: Oficial Gestión de Calidad  
Supervisor Orden de Compra No. 126004



**Nariño y Asociados**  
**Audidores Consultores**  
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

**NIT: 830.037.946 - 3**

**RF-00122-GA-0187**

**CERTIFICA:**

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Marzo del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
<b>Marzo 2024</b>	<b>Abril 2024</b>	<b>76197080</b>	<b>\$1,281,364,100</b>	<b>09 de Abril 2024</b>

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de Abril de 2024.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

**Revisor Fiscal**

**Tarjeta Profesional No. 224.750 - T**

**Designado por: Nariño y Asociados Audidores Consultores S.A.**

**Información básica de la planilla**

**Empresa:** PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA  
**Tipo Planilla:** E  
**Sucursal o Dependencia:** PRINCIPAL  
**Número de Radicación:** 76197080  
**Fecha de vencimiento:** 10/04/2024  
**Fecha de Pago:** 09/04/2024

**NIT:** 830037946  
**Periodo liquidación Pensiones:** marzo 2024  
**Periodo liquidación Salud:** abril 2024  
**Total a pagar:** \$1,281,364,100  
**Total de empleados:** 2245  
**Número de Administradoras:** 47

**Detalles del pago**

**Razón social recaudo:** Compensar OI  
**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social  
**Banco:** BANCO DAVIVIENDA  
**Estado de la transacción:** Transacción aprobada

**Nit recaudo:** 9998600669427  
**Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE  
**Número Autorización:** 565588500

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2203		\$0	\$52,760,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	544		\$0	\$181,272,300
230301	800224808	Porvenir	1078		\$0	\$344,560,600
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3		\$0	\$4,060,600
231001	800227940	Colfondos	143		\$0	\$55,906,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	392		\$0	\$196,963,500
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	89		\$0	\$6,489,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	81		\$0	\$6,393,700
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	52		\$0	\$3,773,800
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	35		\$0	\$2,265,300
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	37		\$0	\$2,470,600
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	31		\$0	\$2,375,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1491		\$0	\$140,314,500
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$2,969,300
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	36		\$0	\$2,670,900
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	38		\$0	\$2,811,200
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	58		\$0	\$4,264,100

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	56		\$0	\$4,498,800
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	38		\$0	\$2,876,800
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	38		\$0	\$2,954,400
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	44		\$0	\$3,359,200
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	5		\$0	\$370,500
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	7		\$0	\$448,400
EPS001	830113831	ALIANZASALUD EPS S.A.	17		\$0	\$6,239,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	448		\$0	\$37,257,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	452		\$0	\$51,866,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	358		\$0	\$51,729,600
EPS010	800088702	EPS Sura	208		\$0	\$18,113,100
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	6		\$0	\$590,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	374		\$0	\$35,600,000
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	15		\$0	\$1,131,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	212		\$0	\$22,487,700
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	7		\$0	\$534,900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	25		\$0	\$1,821,300
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	5		\$0	\$379,300
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$83,900
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	12		\$0	\$1,019,900
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	35		\$0	\$3,129,600
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$233,900
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	1		\$0	\$66,000
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	21		\$0	\$2,017,600
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	1		\$0	\$70,200
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	29		\$0	\$2,363,500
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	3		\$0	\$214,100
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$72,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	21		\$0	\$10,507,000
PASENA	899999034	SENA	21		\$0	\$7,004,900
						\$1,281,364,100

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No **2024633011235133** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33-JEM-GC-29.25

## CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PAGO DE PARAFISCALES

Fecha: 20 abril 2024

Como supervisor del contrato No 082-CENACAVIACION-2024-ORDEN DE COMPRA No 126004, se procede a verificar la obligatoriedad de la empresa contratista, relacionada en la obligación de aportar o no la planilla de aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Condición del contratista:


Empresa Nacional:  X

Empresa Extranjera con sucursal en Colombia: \_\_\_\_\_

Empresa Extranjera: \_\_\_\_\_

De esta manera, y teniendo como soporte la misma normatividad colombiana, la empresa contratista se encuentra obligada al pago de planilla de parafiscales, toda vez, que es una empresa **NACIONAL y/o EMPRESA EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA.**

Atentamente;

  
CT. Rodrigo Correa Vargas  
Supervisor del Contrato

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM Hangar 19- Bogotá D.C.  
Conmutador 4261489  
cenacaviacionejercito@gmail.com

PÚBLICA

2. Concepto   Actualización de oficio

4. Número de formulario

14985524959



(415)7707212489984(8020) 000001498552495 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

1 1

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 34 30

42. Correo electrónico

notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

45. Teléfono 2

3 2 3 2 0 9 1 8 9 9

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

1 9 9 7 1 1 1 3

4 7 4 1

1 9 9 7 1 1 1 3

4 7 6 9

4 7 5 4

4 3

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26			
3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinari

15- Autorretenedor

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

18- Precios de transferencia

55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

33- Impuesto nacional al consumo

10- Obligado aduanero

41- Declaración anual de activos en el exte

13- Gran contribuyente

42- Obligado a llevar contabilidad

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

2

2

3

57. Modo

2

1

3

58. CPC

9

7

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 02 - 26 / 08 : 04: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BELTRAN CONTRERAS ANGIE JINNETH

985. Cargo Analista I

# Certificación Bancaria



Fecha: 03 de abril de 2024

Señores:  
A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, identificado con NIT No 830037946 denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, a la fecha 04/03/2024, presenta la siguiente información:


TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/2022 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SANTANDER	59

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Elizabeth Rivero Jimenez

\* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

 <b>EJERCITO NACIONAL</b>	<b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJERCITO NACIONAL</b> <b>DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO</b>	<b>ACTA DE ENTREGA MATERIAL INTENDENCIA</b>	Pág 1 de 1 Código: FO-JEMOP-DAVAA-1907 Versión: 0 Fecha de emisión: 2023-05-05

ACTA N° **524468** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-S3-CP-CLI-ALMGEN-2-21

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 05 de abril del 2024

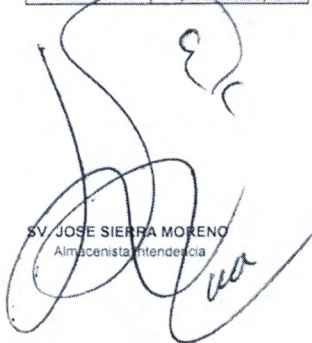
INTERVIENEN: **MY. JHON ALEXANDER SERRANO PARRA** (Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS)  
**CT. ANDRES ROMERO AVENDAÑO** (Oficial S-4 BAAAS)  
**CT. RODRIGO CORREA VARGAS** (Oficial S-4 BAAAS)  
**SV. JOSE SIERRA MORENO** (Supervisor Contrato 082 GENACAVIC 2024)  
**SR. CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS** (Almacenista Intendencia / Representante legal PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.)

ASUNTO: INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DEL MATERIAL EN CONDICIÓN NUEVO MEDIANTE EL CONTRATO N° 082-GENACAVIACION-2024 FACTURA No 126004 QUE HACE LA SEÑOR CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS REPRESENTANTE LEGAL PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A AL SEÑOR SV JOSE SIERRA MORENO ALMACENISTA DE INTENDENCIA POR INTERMEDIO DEL OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL BAAAS.

Item	Descripción del Material	Número de Parte	Número de Parte Alterno	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total
1	HORNOS MICROONDAS TIPO INDUSTRIAL. horno Microondas capacidad 1.1 pies cúbicos potencia 1000 W o más niveles de cocción 13 niveles. No programas 6 programas tipo de panel de control digital. funcionalidades del horno: calentar, dorar, grillar. Características especiales: Botones programadores, función de inicio rápido, reloj digital. Dimensiones: Alto entre 32 y 6 cm. Ancho entre 52 cm. Profundidad entre 43 y 8 cm.		N/A	4	EA	1 099.917,00	4.399.668,00
2	NEVECON COMERCIAL TIPO EUROPEO O AMERICANO. Refrigerera y freezer hecho de forma automática, tecnología digital inverter. Pantalla LED simple. Capacidad bruta 625 Litros. Capacidad bruta del refrigerador 427 Litros. Capacidad bruta del congelador 198 Litros. Dispensador con filtro de agua. Luz interior LED. bandejas de vidrio templado, tipo refrigerante. Dimensiones netas 76x109 7x88 6 cm.		N/A	1	EA	8.925.000,00	8.925.000,00
3	CAFETERA DE VAPOR PARA EXPRESO Y CAPUCCINO. Máquina prepara cappuccinos, lattes y expresos. Bomba italiana de 15 bares. Depósito de leche desmontable y de fácil almacenamiento. Brindera ajustable a diferentes tamaños de tazas. Cuenta con porta filtros para café molido, 2 filtros para café molido sencillo y doble. Porta filtro para cápsulas. Potencia 1050 W para 110V. Dimensiones: Alto entre 34 y 40 cm. Ancho entre 25 y 40 cm. Profundidad entre 20 y 40 cm.		N/A	1	EA	1.249.500,00	\$1.249.500,00
4	CAFETERA ELECTRICA DE GOTEO TIPO COMERCIAL O INSTITUCIONAL. También conocida como cafetera de filtro, fabricado en metal de acero inoxidable en forma de C (cuadrada). Capacidad 1.5 Litros aproximadamente. Cuenta con dos calderas o superficies calientes (una en la parte superior y otra en la parte inferior) para mantener el calor en las jarras de café. Tiene un indicador de encendido y botones de control de encendido y apagado. Cuenta con 02 jarras o decantadores de vidrio resistentes al calor. Cable enchufado para alta potencia, rango de voltaje entre 110 V y 120 V. 1200 o más watts de potencia. Dimensiones 20x30x45 cm.		N/A	1	EA	2.975.000,00	\$2.975.000,00
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$17.649.168,00</b>	

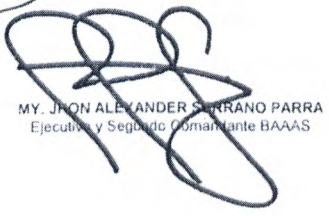
No siendo otro el motivo se da por terminada y firman los que en ella interviene.

  
**SR. CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**  
 Representante legal PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A

  
**SV. JOSE SIERRA MORENO**  
 Almacenista Intendencia

  
**CT. RODRIGO CORREA VARGAS**  
 Supervisor Contrato 082 GENACAVIC 2024

  
**CT. ANDRES ROMERO AVENDAÑO**  
 Oficial S-4 BAAAS

  
**MY. JHON ALEXANDER SERRANO PARRA**  
 Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS

**PATRIA HONOR LEALTAD**



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-07-09-11:05 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	124124	Fecha Registro:	2024-07-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	33224
Valor Inicial:	17.549.168,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	17.549.168,00	Saldo x Ordenar:	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	163.000,00	Valor Neto:			17.386.168,00	Valor IVA:	2.801.968,00	Nro. Cdp:	7024
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	830037946	Razon Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Numero:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR										
Numero:	107124	Tipo:	Compra de Activos Fijos - Declarantes			Identificacion:	CAJA MENOR		Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	OC126004/24 GG CFTERAS BRIAV33	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS			Fecha:	2024-07-07			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
Total:							17.549.168,00	0,00	17.549.168,00	0,00

Objeto: DE RD OC126004CENACAVI/2/24 GG R10 EQPS APRTS ELCTRICOS CAFETERIA BRIAV33 ARS-2024633003982366 FEV 001-178626 P TOTAL JUL/24

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-12	OrdenadaPago	17.549.168,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	14.764.493,00	1,104 %	163.000,00	0,00

CR HECTOR GERMAN CRUZ LARA  
 ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHDabarboa      DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA  
 Unidad ó Subunidad: 15-01-03-064      CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-08-14-10:32 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	223369724	Fecha Registro:	2024-07-08	Unidad / subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	124124 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-07-10	Código de Referencia:	04500044600223369724		
Valor Bruto:	17.549.168,00	Valor Deduciones:	163.000,00	Valor Neto:	17.386.168,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	17.549.168,00	Valor Deduciones	163.000,00	Valor Neto	17.386.168,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	---------------	------------------	------------	------------	---------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recaudos:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN	Número:	OC No 126004	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-07-08
---	---------	--------------	-------	-----------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF	17.549.168,00	0,00	17.549.168,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION POR COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061 BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	163.000,00	163.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-12	17.549.168,00	NO BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

  
 SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA - Tesorero CENACAVI



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA  
CENAC AVIACION  
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500001372

**ACREEDOR**

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S  
Nit/CC : 830037946  
Telefax :  
Telefono : 3649000  
Dirección : CL 12 34 30

**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S  
Nit/CC : 830037946  
Telefax :  
Telefono : 3649000  
Dirección : CL 12 34 30

FECHA DE PAGO: 10.07.2024  
CIUDAD: BOGOTA  
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.  
PAGO POR CHEQUE:  
ID. CUENTA:  
CUENTA BANCARIA:

**RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES**

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetEte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	CAURTE OB1	1900001516	17.386.168,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.386.168,00
<b>TOTALES</b>			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.386.168,00

**RESUMEN CONTABLE**

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Valores	
				Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		17.386.168,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	830037946	17.386.168,00

TOTALES 17.386.168,00 17.386.168,00

SON: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OC No 126004 OP 223369724

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA  
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO  
CONTADORA CENACAVI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA  
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario